

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de productos lácteos (expediente número 100/95), para el hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en seis lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 37.290.400 pesetas (IVA incluido).

El gasto queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1995 (Orden de 24 de febrero de 1983 del Ministerio de Economía y Hacienda, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo).

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes o a la totalidad de los seis lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. Plazo de entrega o ejecución: Figura en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 10 de febrero de 1995.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 13 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de contratación de aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 17 de febrero de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares). Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. Modalidad de pago: Mediante facturas conformadas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato: De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas: Véase pliego de condiciones.

12. Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Figuran en el apartado 2 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha del envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de diciembre de 1994.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Director general, Ricardo García Herrera.—3.440.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de bobina de celulosa secamanos, papel higiénico y servilletas, con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

1. Órgano de contratación: Consejería de Salud. Hospital general universitario «Gregorio Marañón», calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid, número de fax: 34 1 5 86 80 57.

2. Forma de adjudicación: Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega: Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de bobinas de celulosa secamanos, papel higiénico y servilletas (expediente número 22/95), para el hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en tres lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 35.292.000 pesetas, IVA incluido.

El gasto queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1995 (Orden de 24 de febrero de 1983 del Ministerio de Economía y Hacienda, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo).

c) División de lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes, o a la totalidad de los tres lotes en que se divide el objeto de concurso.

4. Plazo de entrega o ejecución: Figura en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 10 de febrero de 1995.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 13 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberán realizar se de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2.528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 17 de febrero de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. Modalidad de pago: Mediante facturas conformadas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato: De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas: Véase pliego de condiciones.

12. Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Figuran en el apartado 2 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de diciembre de 1994.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Director general, Ricardo García Herrera.—3.442.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se hace pública la convocatoria de subasta para la enajenación de una vivienda situada en Burgos, avenida de los Reyes Católicos, número 26, 1.º C, propiedad de esta excelentísima Diputación.

Tipo de licitación: 9.606.250 pesetas, pudiendo ser mejorado al alza.

Garantías: Fianza provisional, por importe de 192.125 pesetas; fianza definitiva, por importe de 384.250 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Contratación del Palacio Provincial hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al cierre del período licitatorio. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura de plicas se efectuará el día hábil siguiente.

Expediente administrativo: Los pliegos de condiciones económico-administrativas, donde se especifica la documentación a presentar por los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación a disposición de los interesados.

Modelo de proposición: Conforme anexo del pliego de condiciones económico-administrativas.

Burgos, 5 de enero de 1995.—El Presidente, Vicente Orden Vigar.—2.071.